

# FONDOS VERDES

Una guía para comunidades  
indígenas del Chaco

Guía sobre los compromisos  
y financiamientos climáticos  
del Estado Paraguayo y la  
participación indígena.

Elaborado por:

**Tierraviva**

Claudio Basabe  
& Araceli Frasqueri

## **Fecha técnica**

**Autoría:** Claudio Basabe y Araceli Frasqueri

**Revisión Técnica:** Rodrigo Villagra, Lidia Ruiz

**Coordinación Ejecutiva:** Lidia Ruiz

**Gestión Administrativa:** Vivian González

**Diseño e Ilustraciones:** Vortice

La elaboración, edición e impresión de este material se realiza en el marco del proyecto "Monitoreo de Fondos Verdes para el Clima por Comunidades Indígenas en el Chaco paraguayo", ejecutado por Tierraviva y financiado con el apoyo del Banco Mundial. El contenido no refleja, necesariamente, la postura del Banco Mundial.



# Tabla de contenido

<b>Introducción</b>	1
<b>Cambio Climático</b>	3
<b>¿Qué es el Cambio Climático?</b>	3
<b>¿Cuáles son las Causas del Cambio Climático?</b>	4
<b>¿Cuáles son los efectos del Cambio Climático?</b>	4
• A Nivel Global	8
• En Paraguay	9
• En el Chaco Paraguayo	10
• Impacto en las Comunidades Indígenas del Chaco	11
<b>Compromisos Nacionales e Internacionales</b>	14
<b>Nivel Internacional</b>	14
• Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	14
• Protocolo de Kyoto	16
• Acuerdo de París	17
• Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)	19
• Otros compromisos	20
<b>Nivel Nacional</b>	21
• Plan Nacional de Desarrollo 2030	21
• Política Nacional de Cambio Climático	
• Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS)	22

• Estrategia Nacional de Adaptación	22
• Plan Nacional de Adaptación 2022-2030 (PNACC 2022-2030)	22
• Estrategia Nacional de Género ante el cambio climático	22
• Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI)	23
<b>Acuerdos pendientes</b>	25
 <b>Fondos Verdes</b>	26
<b>¿Qué son los fondos verdes?</b>	26
<b>¿De dónde vienen y a dónde van los financiamientos?</b>	26
• Principales fuentes de financiamiento	27
• Principales tipos de financiamiento	28
• Principales áreas de financiamiento	29
• Bonos/créditos de carbono	30
 <b>Principales programas y proyectos que se implementan en el Chaco</b>	31
1. Proyecto ABE Chaco	31
2. Paraguay + Verde	32
3. Cooperación Transfronteriza para la Conservación y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Paraguay y el Pantanal	33

<b>Fondos Verdes y Pueblos Indígenas</b>	34
<b>¿Qué relación tienen los fondos verdes con los Pueblos Indígenas?</b>	34
1. Reconocimiento de los derechos indígenas	35
2. Enfoque inclusivo	35
3. Financiamiento específico para proyectos indígenas	35
4. Fortalecimiento de capacidades	36
5. Monitoreo y evaluación	36
6. Plan Indígena de Acción Climática y Reducción de Riesgos de Desastres	37
<b>Recursos Adicionales</b>	38
Contactos y Enlaces Útiles	38
<b>Bibliografía</b>	39

# Introducción

Esta guía busca ser una herramienta para las organizaciones indígenas, líderes, lideresas y referentes de comunidades indígenas en el Chaco Paraguayo, para comprender de manera sencilla temas relacionados al cambio climático, los compromisos nacionales e internacionales del Estado Paraguayo, los financiamientos climáticos y su relación con los Pueblos Indígenas desde una perspectiva de derechos humanos. Tener claridad conceptual sobre estos temas ayudará a fomentar la participación indígena en el acceso, ejecución y monitoreo de los fondos verdes destinados a promover mecanismos de adaptación y mitigación del cambio climático.

Los Pueblos Indígenas poseen un conocimiento tradicional sobre las condiciones ecológicas del entorno en el que viven, que los ha llevado a protegerlo y mantenerlo, y sus territorios asegurados son hoy por hoy importantes espacios de conservación de bosques. Al mismo tiempo, dada la estrecha relación de codependencia que mantienen los Pueblos Indígenas del Chaco con el entorno natural que, a su vez es un ecosistema sumamente sensible a los impactos del cambio climático, son los grupos poblacionales de primera línea de los impactos climáticos.

De allí la importancia de asegurar la participación de los Pueblos Indígenas en las distintas iniciativas vinculadas al combate al cambio climático.

Esta guía empieza aclarando algunos conceptos básicos e importantes para la compresión de las variaciones climáticas y ambientales que afectan al mundo actual. Además, resume los impactos que tiene el cambio climático en el país y en las comunidades indígenas del Chaco paraguayo. También muestra cuáles son los principales compromisos del Estados paraguayo, así como las grandes líneas de financiamiento para el combate al cambio climático y su vínculo con las poblaciones indígenas.

# Cambio climático

## ¿Qué es el Cambio Climático?

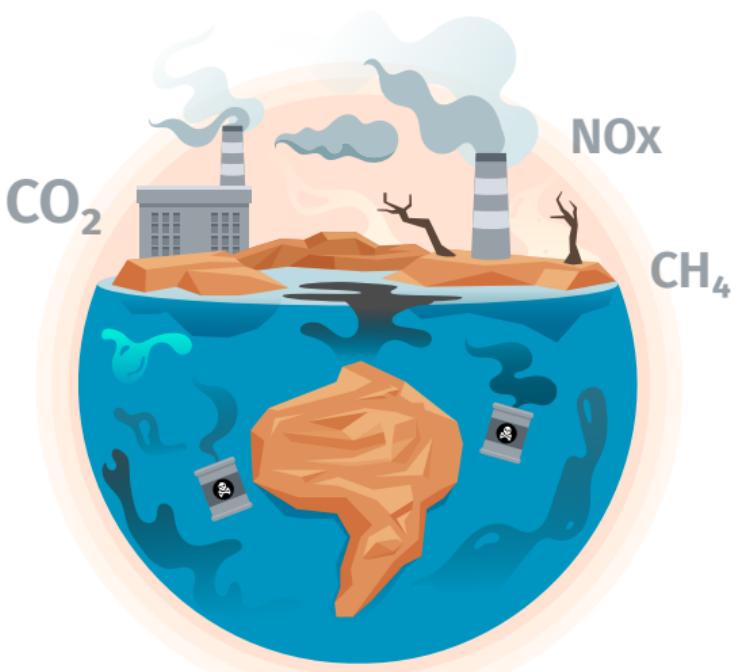


El cambio climático es una transformación importante en el clima de la Tierra que dura por un largo periodo de tiempo. Esto significa que el clima del planeta está cambiando más rápido de lo normal. **Se ha vuelto más caliente, lo que provoca más desastres naturales como tormentas, sequías y olas de calor.**

Si bien a lo largo de los años el planeta ha experimentado cambios en el clima, todos los cambios que se ven actualmente se están dando de forma acelerada en un periodo de tiempo relativamente corto. Los científicos llegaron a un consenso de que el cambio climático es originado por la actividad humana.

# ¿Cuáles son las Causas del Cambio Climático?

La principal causa del cambio climático es el aumento de gases de efecto invernadero en la atmósfera, principalmente **dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ )**, **metano ( $\text{CH}_4$ )** y **óxidos de nitrógeno ( $\text{NO}_x$ )**. El aumento de estos gases atrapa más calor en la atmósfera, lo que lleva a un calentamiento global que altera los patrones climáticos y tiene efectos negativos en los ecosistemas y la biodiversidad.



# **Algunas actividades humanas que contribuyen al cambio climático son:**

## **1. Quema de Combustibles Fósiles:**

El uso de carbón, petróleo y gas para obtener energía libera dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) y otros gases que atrapan el calor en la atmósfera.

## **2. Deforestación:**

La tala de árboles para la agricultura o la urbanización reduce la cantidad de árboles que pueden absorber  $\text{CO}_2$ .

Esto es particularmente importante en la región chaqueña, dado que hace unos años el Chaco fue considerada la región más deforestada del mundo.

Esto afecta las actividades tradicionales de las comunidades, como la recolección, la pesca y la caza, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria de las comunidades indígenas

## **3. Agricultura y Ganadería:**

La producción de alimentos, especialmente la cría de ganado, emite gases como el metano, que también contribuyen al calentamiento global.

La industria ganadera en el Chaco es muy importante, por lo que su aporte a las causas del cambio climático no sería menor.

#### **4. Uso de Fertilizantes:**

Los fertilizantes químicos liberan óxidos de nitrógeno, otro gas de efecto invernadero.

El Estado paraguayo en su informe a la Convención Marco de Naciones Unidas para Cambio Climático (CMNUCC) clasifica 5 sectores que generan emisiones en Paraguay.

**Son los siguientes:**

**Energía**



**IPPU**

Procesos industriales  
y uso de productos



**Agricultura  
y Ganadería**



**UTCUTS**

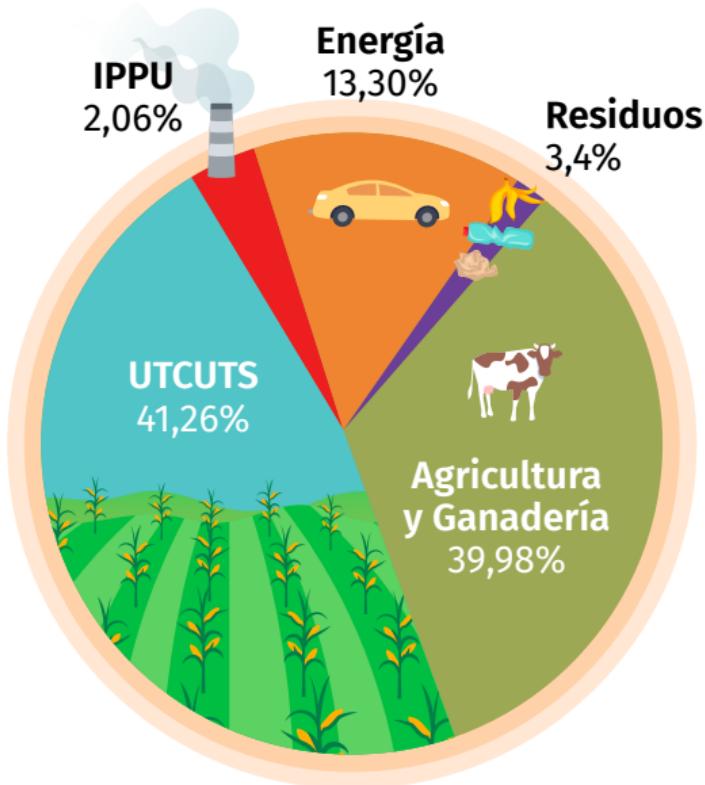
Uso de la tierra.  
Cambio de uso de  
la tierra y silvicultura.



**Residuos**



# Contribución de GEI por sectores durante el año 2019



Balance de GEI por sector (%) año 2.109.

**Fuente:** Elaboración propia por parte del equipo INGEI del MADES.

*La principal causa del cambio climático es el aumento de gases de efecto invernadero en la atmósfera.*

# ¿Cuáles son los efectos del Cambio Climático?

## A Nivel Global



### 1. Aumento de la Temperatura:

Las temperaturas globales están subiendo, causando olas de calor más intensas.



### 2. Deshielo de Glaciares:

Los glaciares y el hielo polar se están derritiendo, elevando el nivel del mar.



### 3. Fenómenos Climáticos Extremos:

Hay más tormentas, huracanes y sequías, que afectan la vida y las propiedades de las personas.



### 4. Impacto en la Biodiversidad:

Muchos animales y plantas están en peligro debido a los cambios en su hábitat.

## En Paraguay

Paraguay no es ajeno al cambio climático y es uno de los países de Sudamérica más vulnerables al cambio climático.

Algunos de los efectos que se observan son:



### 1. Variaciones en las Precipitaciones:

Hay períodos de sequía más largos y lluvias intensas que causan inundaciones.



### 2. Cambios en la Agricultura:

Los cultivos sufren debido a las condiciones climáticas cambiantes, afectando la producción de alimentos.



### 3. Problemas de Salud:

Aumento de enfermedades relacionadas con el calor y la proliferación de vectores de enfermedades como el dengue.

## En el Chaco Paraguayo

El Chaco paraguayo es una región particularmente vulnerable al cambio climático. Los departamentos de Presidente Hayes, Alto Paraguay y Boquerón, son consideradas áreas con alta vulnerabilidad. Esto se debe, además de la alta exposición y sensibilidad, a la baja capacidad adaptativa de los mismos.

**Los efectos del cambio climático en el Chaco incluyen:**



### 1. Sequías Prolongadas:

Las sequías son más frecuentes y prolongadas, afectando el suministro de agua y también la agricultura y la ganadería.



### 2. Calor Intenso:

Las olas de calor son más comunes y severas, poniendo en riesgo la salud de las personas y animales.



### 3. Pérdida de Biodiversidad:

Muchas especies animales y vegetales están en riesgo debido a los cambios en el clima y el hábitat.

# Impacto en las Comunidades Indígenas del Chaco

Las comunidades indígenas del Chaco son especialmente vulnerables al cambio climático debido a su estrecha relación con el entorno natural y a las condiciones de pobreza generalizada. **Algunos impactos incluyen:**



## 1. Acceso al Agua:

Las sequías prolongadas reducen la disponibilidad de agua, esencial para la vida diaria de las comunidades, incluidas la agricultura y la ganadería. La menor disponibilidad de agua debido a las sequías prolongadas también ocasiona focos de contaminación de agua, que a su vez, aumenta el riesgo de enfermedades. Este panorama es particularmente grave en el Chaco, ya que las comunidades indígenas carecen de acceso adecuado a agua potable y a medios para su tratamiento.



## 2. Sustento y Alimentación:

La caza, la pesca y la recolección de frutos son actividades tradicionales de subsistencia y se ven afectadas por los cambios en el clima. Además, la deforestación tiene impactos sobre la cacería tradicional al reducir el hábitat de los animales.

En el caso de la agricultura, los cambios extremos en las temperaturas pueden afectar la producción, y a su vez dificultar el acceso a alimentos sanos. Las sequías muy prolongadas tienen efectos negativos sobre la ganadería a pequeña escala en las comunidades.



### **3. Cultura y Tradiciones:**

La pérdida de biodiversidad y cambios en el paisaje natural afectan prácticas culturales y espirituales ligadas a la tierra. La disminución de plantas medicinales y animales en los territorios, afecta el estilo de vida en las comunidades, muchas ya no realizan sus prácticas tradicionales y disminuye el uso de la medicina tradicional.



### **4. Salud:**

Las olas de calor y la falta de agua potable pueden causar problemas de salud graves, especialmente entre la niñez y personas de la tercera edad. También, los incendios forestales contaminan el aire y se incrementa la presencia de polvo, humo, etc y aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias.



## 5. Caminos e infraestructura:

La frecuencia o intensidad de los fenómenos climáticos extremos, como las inundaciones o sequías extremas, causan daños a las viviendas, infraestructuras de almacenamiento de agua, causan daños en los caminos lo cual dificulta el acceso ante situaciones de emergencia e imposibilita la llegada de los servicios de atención a la salud.



## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

El cambio climático impacta negativamente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en aquellas áreas donde los Pueblos Indígenas juegan un papel crucial. Estas áreas clave abarcan la seguridad alimentaria, el acceso al agua, la conservación de la biodiversidad y la reducción de la desigualdad.

*Las comunidades indígenas del Chaco  
son especialmente vulnerables  
al cambio climático.*

# Compromisos Nacionales e Internacionales

Para enfrentar el desafío del cambio climático, el Estado ha asumido algunos compromisos importantes a nivel nacional e internacional.

**Entre los más importantes se encuentran:**

## Nivel Internacional

A nivel internacional, Paraguay ha firmado acuerdos como el:

### **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC):**

La **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** entró en vigor el 21 de marzo de 1994. En este acuerdo, las partes se comprometen a reducir las emisiones de gases que calientan el planeta y a adaptarse a los impactos del cambio climático. En general, sobre los países desarrollados recae la mayor responsabilidad para reducir las emisiones en sus territorios y otorgar apoyo financiero a los países en vías de desarrollo para temas de cambio climático.

También se considera formalmente la adaptación al cambio climático.

Según el IPCC, la adaptación es "**en los sistemas humanos, el proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos, a fin de moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En los sistemas naturales, el proceso de ajuste al clima real y sus efectos; la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado y sus efectos.**"

En otras palabras, es lo que hacemos para prepararnos y protegernos de los impactos del clima cambiante, como las sequías, las inundaciones o el aumento de las temperaturas, adaptando nuestras formas de vida, cultivos, construcciones, y políticas para que se ajusten mejor a las nuevas condiciones climáticas.

La convención reconoce la vulnerabilidad de todos los países a los efectos del cambio climático y pide que se hagan esfuerzos especiales para mitigar las consecuencias, especialmente en los países en desarrollo que carecen de recursos para hacerlo por sí mismos.

Según el IPCC, la mitigación es la "intervención humana destinada a reducir las emisiones o mejorar los sumideros de gases de efecto invernadero."

En términos simples, significa hacer cosas que ayuden a disminuir la cantidad de gases, como el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y el metano, en la atmósfera, ya sea usando menos combustibles fósiles (como el petróleo y el carbón), protegiendo los bosques que absorben carbono, o utilizando energías limpias, como la solar y la eólica. El objetivo es reducir el impacto del cambio climático, limitando la magnitud del calentamiento global y sus consecuencias.

El Paraguay aprobó el CMNUCC mediante la Ley 251/93.

### **Protocolo de Kyoto:**

Este protocolo establece metas específicas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En concreto, pone en funcionamiento el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El **Protocolo de Kyoto**, adoptado en la COP3 en 1997, reforzó la lucha contra el cambio climático al establecer compromisos jurídicamente vinculantes para que los países desarrollados y economías en transición reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero, aplicando el principio de "responsabilidad común pero diferenciada".

El Paraguay aprobó el **Protocolo de Kyoto** a través de la Ley N° 1447/99.

Ni el **CMNUCC** ni el **Protocolo de Kyoto** hacen mención de la importancia de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas para la lucha contra el cambio climático.

### Acuerdo de París:

El **Acuerdo de París**, un tratado internacional jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, fue adoptado en la COP21 en diciembre de 2015 y entró en vigor en noviembre de 2016. Su objetivo principal es limitar el calentamiento global a menos de 2 grados centígrados, idealmente a 1,5 grados, respecto a los niveles preindustriales.

Para lograrlo, los países se comprometen a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible y alcanzar la neutralidad climática para mediados de siglo.

El **Acuerdo de París** es un tratado ambicioso y multidimensional que abarca los principales ejes de la lucha contra el cambio climático: mitigación, adaptación y medios de implementación.

Este acuerdo no solo compromete a los Estados parte, sino también a otros actores, incluyendo a los Pueblos Indígenas, en el esfuerzo por combatir el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los Pueblos Indígenas son mencionados hasta cinco veces en el Acuerdo, comenzando desde el preámbulo, donde se reconoce la importancia de respetar sus derechos colectivos, incluidos los territoriales, en la aplicación del tratado.

Además, se destaca el valor de sus conocimientos tradicionales, junto con los de otras comunidades locales, en la lucha contra el cambio climático.

Por otra parte, como parte del **Acuerdo de París**, los países están obligados a contar con **Contribuciones Determinadas Nacionalmente** (NDC por sus siglas en inglés), junto con programas, políticas públicas o planes para combatir el cambio climático y reducir sus emisiones, adaptados a sus circunstancias y nivel de desarrollo.

## Contribución Nacionalmente Determinada (NDC):

En sus **Contribuciones Nacionalmente Determinadas** (conocidas como NDC por sus siglas en inglés), los países comunican las medidas que tomarán para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de alcanzar los objetivos del **Acuerdo de París**. Los países también comunican en dichas contribuciones las acciones que tomarán para crear resiliencia y adaptarse a los efectos del aumento de las temperaturas.

La República del Paraguay ha presentado su **Contribución Nacionalmente Determinada** ante la Convención, mediante el cual asume el compromiso internacional de reducción del 10 % de las emisiones de Gases de Efecto invernaderos y otro 10% en caso de contar con financiamiento. **El Acuerdo de París** proporciona un marco para el apoyo financiero, técnico y de creación de capacidad a los países que lo necesitan.

La financiación de la lucha contra el cambio climático es igualmente importante para la adaptación, ya que se necesitan importantes recursos financieros para adaptarse a los efectos adversos y reducir los efectos de un clima cambiante.

Para Paraguay, el enfoque de adaptación es una prioridad nacional

La **NDC** del Paraguay fue presentada en el 2015 y actualizada en el 2023.

### Otros compromisos:

El Estado paraguayo también es signatario de otros acuerdos que tienen relación con el cambio climático, como la defensa de la biodiversidad, la lucha contra la desertificación y la reducción de riesgos de desastres:

- **La Convención sobre diversidad biológica (CDB):** aprobada mediante la Ley 253/93.
- **Convención de Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULD):** aprobada por la Ley 970/96.
- **El Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres (2015-2030):** reconocido vía decreto presidencial N° 5.965 del año 2016.
- **La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** aprobada por la Asamblea de Naciones Unidas en 2015, Paraguay tiene una Comisión Nacional ODS creada a través del Decreto 3581/20. Con especial énfasis en el ODS 13 de Acción por el Clima.

# Nivel Nacional

El Estado Paraguayo ha adoptado unas serie de políticas, planes y programas vinculados con el combate al cambio climático y cuenta con una **Comisión Nacional de Cambio Climático** que está integrada por alrededor de 40 miembros entre instituciones públicas, privadas, de la academia y de la sociedad civil. Entre estos miembros, vinculados más directamente a Pueblos Indígenas únicamente se encuentran el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) y la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI).

Algunos de los planes del Estado Paraguayo son los siguientes:

- **Plan Nacional de Desarrollo 2030:**

este documento considera aspectos de cambio climático, como la adaptación en el nivel local y las medidas y programas de mitigación, además de un enfoque proyectado a la participación del país en las instancias multilaterales de la acción climática.

- **Política Nacional de Cambio Climático:**

tiene la intención de instalar el tema del cambio climático a nivel nacional e impulsar la implementación de medidas articuladas conducentes a su adecuado abordaje.

- **Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS):**

orienta la gestión de los recursos forestales para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), provenientes del cambio del uso de la tierra; es un elemento clave en el cumplimiento de las **Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs)**.

- **Estrategia Nacional de Adaptación:**

busca aumentar la capacidad de respuesta a la adaptación y reducir la vulnerabilidad, disminuyendo riesgos e impactos previsibles de la variabilidad y cambio climático.

- **Plan Nacional de Adaptación 2022-2030 (PNACC 2022-2030):**

planifica la acción coordinada de los distintos actores para hacer frente a los efectos de cambio climático en el país, facilitando la integración de la adaptación en políticas, programas y proyectos en el plano nacional.

- **Estrategia Nacional de Género ante el cambio climático:**

busca incorporar de manera transversal la perspectiva de género en los procesos, para visualizar y dar valor a las implicancias que tiene para mujeres y hombres el manejo sostenible de los recursos naturales.

- **Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI):** contempla generar evidencia sobre la conexión entre el conocimiento ancestral indígena y las prácticas de manejo de recursos naturales, fomentando la participación efectiva de los Pueblos Indígenas en iniciativas ambientales.

Además, se busca desarrollar e implementar estrategias y programas para la conservación y reforestación de bosques en sus territorios, acompañados de incentivos apropiados. También se plantea formular estrategias para la adaptación y mitigación del cambio climático basadas en la sabiduría indígena, y fortalecer la formación y concienciación de las comunidades, especialmente de los jóvenes, en el cuidado del territorio y sus recursos naturales.

En estas políticas, planes y programas, el Estado reconoce la importancia de la participación de los Pueblos Indígenas. Su conocimiento tradicional sobre el manejo de los recursos naturales y su estrecha relación con la tierra son invaluables para enfrentar el cambio climático.

## **Por eso, el Estado se ha comprometido a:**



**Respetar los derechos de las  
comunidades indígenas a la tierra  
y a los recursos naturales.**



**Apoyar a las comunidades  
indígenas en la adaptación al  
cambio climático.**

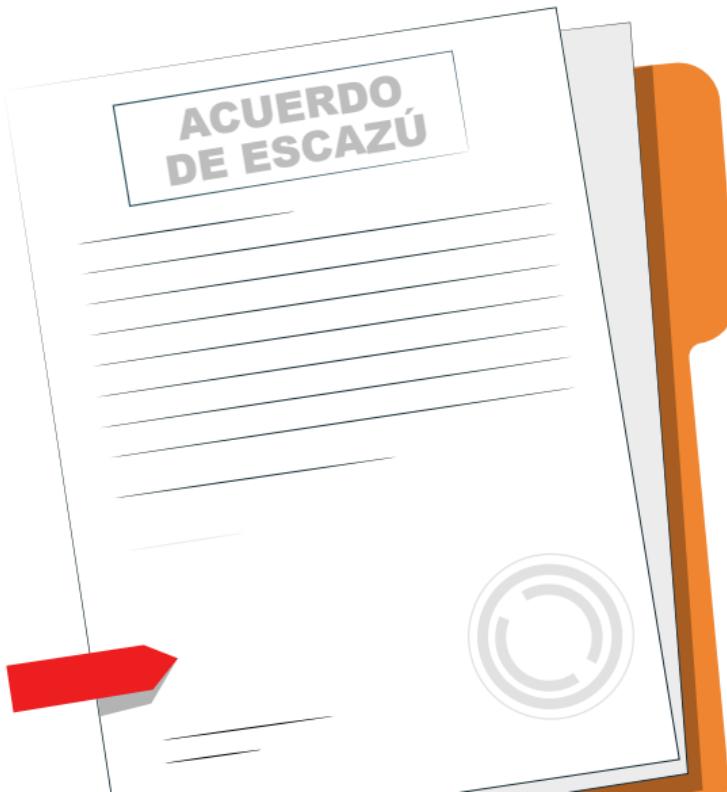


**Fomentar la participación de  
las comunidades indígenas en  
la toma de decisiones sobre el  
cambio climático.**

## Acuerdos Pendientes

Paraguay aún no ha firmado algunos acuerdos relevantes en materia de cambio climático, como el **Acuerdo de Escazú** sobre acceso a la información y participación pública en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe.

El país también debe avanzar en el fortalecimiento de los sistemas de transparencia en las instituciones para el cumplimiento del **Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París**, donde debe informar cómo se integran en la labor de adaptación los conocimientos indígenas, tradicionales y locales.



# Fondos Verdes

## ¿Qué son los fondos verdes?

Fondo verde se refiere a cualquier fondo o mecanismo financiero que tenga como objetivo apoyar acciones relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático. Esta definición abarca una amplia gama de instrumentos, incluyendo fondos multilaterales, fondos nacionales, programas de asistencia técnica, líneas de crédito verde, etc.

## ¿De dónde vienen y a dónde van los financiamientos?

Paraguay accede a financiamiento para sus acciones climáticas a través de diversas fuentes, por ejemplo el Fondo Mundial para el Medioambiente (FMAM), el Fondo Verde para el Clima (FVC), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea (UE), entre otras fuentes de financiamiento.

Dichos fondos se canalizan a través de acuerdos internacionales, de cooperación multi y bilateral, entre otros mecanismos. Además, son informados periódicamente al MCNUCC.

Según la última comunicación a la convención, el Paraguay recibió fondos equivalentes a 198.829.612 USD en el periodo 2021-2022 para la ejecución de 43 proyectos relacionados al cambio climático. Muchos de ellos continúan en ejecución en el 2024.

De estos proyectos al menos 17 tienen como área de implementación al Chaco paraguayo y otros 10 tienen como participantes o beneficiarios a poblaciones indígenas.

## Principales fuentes de financiamiento

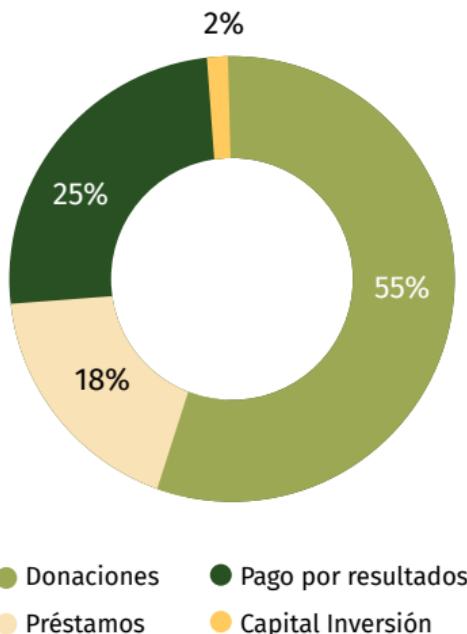
El año pasado el Estado Paraguayo informó la siguiente distribución de recursos financieros de acuerdo a la fuente de financiamiento para el periodo 2021-2022:

Fuente Financiamiento	Monto en USD	% del total	Nº de proyectos
FVC	103.670.609	52,1 %	9
FMAM	40.719.884	20,5 %	9
BID	15.000.000	7,5 %	1
Fondo de adaptación	6.570.000	3,3 %	1
Unión Europea	13.857.421	7,0 %	8
AECID	572.000	0,3 %	5
NDC Partnership	531.040	0,3 %	2
Otras fuentes	17.908.658	9,0 %	8

## Principales tipos de financiamiento

Los fondos verdes o fondos climáticos son diversos y se clasifican de acuerdo al tipo de financiamiento. Los más comunes son las donaciones (55%), los préstamos (18%), el pago por resultados (25%) y los capitales de inversión (2%). En el 2023 el Estado reportaba la siguiente distribución por tipo de financiamiento para el combate al cambio climático, sobre un total de 198.829.612 USD en el periodo 2021-2022:

### Distribución del apoyo recibido según tipo de financiamiento



## Principales áreas de financiamiento

Los fondos mencionados se utilizan en las áreas priorizadas por los planes y programas de combate al cambio climático bajo el marco de la Dirección Nacional de Cambio Climático. Las categorías priorizadas son las que tienen que ver con:

- Inventarios y Reportes
- Adaptación
- Mitigación
- Desarrollo y transferencia de tecnología
- Financiamiento climático
- Implementación de la NDC
- Negociación internacional
- Género ante el cambio climático

Fuente Financiamiento	Monto en USD	% del total	Nº de proyectos
Mitigación	77.731.040	39 %	10
Híbrido*	69.362.587	35 %	20
Adaptación	30.269.486	15 %	7
Inventarios y reportes	17.694.500	9 %	3
Otros**	3.771.999	2 %	3

\* **Híbrido:** puede abarcar más de un ámbito de acción.

Ejemplo: Adaptación y Mitigación.

\*\* **Otros:** Fortalecimiento de Capacidades, Tecnología, Temas Transversales, Género, Educación, pueden abarcar más de una sola área.

## Bonos/créditos de carbono

Por otra parte, el país está empezando a explorar el tema de los bonos de carbono. Estos son un mecanismo internacional diseñado para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, incentivando a empresas y gobiernos a mejorar la calidad ambiental. Introducidos por el **Protocolo de Kyoto**, estos bonos permiten la comercialización de "derechos a contaminar", donde la captura de carbono en la biosfera se utiliza para compensar las emisiones de combustibles fósiles.

Los proyectos que generan estos créditos deben ser verificados y certificados por estándares internacionales. En Paraguay, el Estado intenta consolidar su participación en estos mercados, por lo que se ha aprobado la Ley N° 7190/23 que regula la titularidad y comercialización de los créditos de carbono generados por proyectos locales, designando al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) como autoridad de aplicación.

*Son un mecanismo internacional diseñado para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, incentivando a empresas y gobiernos a mejorar la calidad ambiental.*

## Principales programas y proyectos que se implementan en el Chaco

Algunos de los principales proyectos orientados al combate al cambio climático y sus efectos que tienen como al menos una de sus áreas de implementación al Chaco paraguayo son los siguientes:

### 1. Proyecto ABE Chaco:

- **Financiamiento:** Fondo de Adapatación (FA)
- **Tipo de financiamiento:** Donación  
Monto del apoyo: 6.570.000 USD
- **Institución responsable:** Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- **Objetivos:** Reducir la vulnerabilidad de la población (productores agrícolas familias seleccionadas y comunidades indígenas) de la región del Chaco de Paraguay a los impactos del Cambio Climático en la seguridad alimentaria.

## 2. Paraguay + Verde:

- **Financiamiento:** Fondo Verde para el Clima (FVC)
- **Tipo de financiamiento:** Pago por resultados
- **Monto del apoyo:** 50.000.000 USD
- **Institución responsable:** Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- **Objetivos:** Apoyar la implementación de las NDCs del país. Apoyar la operativización y capitalización del Fondo Nacional para el Cambio Climático de Paraguay (National Climate Change Fund-NCCF), través de una Ventanilla del sistema de Pago Por Resultados (RBPs). Dar apoyo financiero a la implementación de la Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible (ENBCS); atender la degradación de los bosques y la deforestación nacional.

### **3. Cooperación Transfronteriza para la Conservación y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Paraguay y el Pantanal**

- **Financiamiento:** Fondo Mundial para el Medioambiente (FMMA)
- **Tipo de financiamiento:** Donación
- **Monto del apoyo:** 15.645.000 USD
- **Institución responsable:** BID-PNUMA
- **Objetivos:** Promover la seguridad hídrica a través del fortalecimiento de la gobernanza de las aguas transfronterizas, el desarrollo sostenible, el equilibrio entre usos múltiples y la promoción de la gestión integrada de la cuenca del río Pantanal-Alto Paraguay para el bienestar social y económico de la población y para la conservación del ecosistema de agua dulce, sus servicios , su biodiversidad y conectividad.

# Fondos Verdes y Pueblos Indígenas

## ¿Qué relación tienen los fondos verdes con los Pueblos Indígenas?

Incluir a los Pueblos Indígenas en el acceso y la implementación de los financiamientos climáticos es importante por varias razones. Los Pueblos Indígenas del Chaco tienen un profundo conocimiento del manejo de los recursos naturales y una estrecha relación con la tierra. Su participación en los proyectos de financiamiento climático es fundamental para garantizar su éxito.

El Estado Paraguayo tiene la obligación de garantizar la participación de los Pueblos Indígenas en los proyectos climáticos. Esto se debe a que el país se ha adherido al Acuerdo de París que reconoce los derechos de los Pueblos Indígenas así como la importancia del conocimiento ancestral para el combate al cambio climático. Además, el Estado paraguayo ha desarrollado planes y programas nacionales que reconocen la importancia de la participación indígena.

A continuación, se presentan algunos aspectos clave de esta relación:

### **1. Reconocimiento de los derechos indígenas:**

Los Pueblos Indígenas tienen derecho a participar en la toma de decisiones sobre los financiamientos climáticos que afectan a sus territorios y formas de vida.

Es fundamental que los mecanismos de financiamiento climático respeten los derechos colectivos a la tierra, los recursos naturales y la autodeterminación.

### **2. Enfoque inclusivo:**

Los financiamientos climáticos deben diseñarse e implementarse de manera que sean inclusivos y culturalmente apropiados para los Pueblos Indígenas.

Esto implica la participación activa de los Pueblos Indígenas en todas las etapas del proceso, desde la identificación de necesidades hasta la evaluación de impactos.

### **3. Financiamiento específico para proyectos indígenas:**

Es importante avanzar en mecanismos específicos destinados a financiar proyectos de adaptación y mitigación del cambio climático liderados por Pueblos Indígenas.

Estos fondos deben ser priorizados por el Estado que, debe promoverlos y lograr que los criterios de elegibilidad y procesos de solicitud estén adaptados a las características y necesidades de los Pueblos Indígenas.

#### **4. Fortalecimiento de capacidades:**

Los Pueblos Indígenas necesitan fortalecer sus capacidades para acceder a los financiamientos climáticos, gestionarlos y monitorearlos de manera efectiva.

Esto incluye la capacitación en aspectos técnicos, financieros y legales, así como el desarrollo de mecanismos de gobernanza indígena para la gestión de recursos.

#### **5. Monitoreo y evaluación:**

Es importante monitorear el financiamiento climático en los Pueblos Indígenas así como sus impactos en las comunidades, pues ayuda a promover la superación de injusticias históricas y discriminación, garantizando que los pueblos indígenas puedan ejercer su derecho a la autodeterminación y al desarrollo sostenible en sus territorios a través de los fondos.

Sin un monitoreo adecuado, es difícil determinar cuánto financiamiento realmente llega a las organizaciones indígenas, si se cumplen los objetivos y si los impactos se observan en los territorios.

Además, impide tomar decisiones informadas y diseñar estrategias eficaces para aumentar el apoyo financiero necesario para las comunidades indígenas en su lucha contra los efectos del cambio climático.

Finalmente, permite identificar lecciones aprendidas y mejorar la efectividad de las intervenciones en el futuro y aportar a la transparencia climática que busca el Acuerdo de París.

## **6. Plan Indígena de Acción Climática y Reducción de Riesgos de Desastres:**

La FAPI ha desarrollado un Plan Indígena de Acción Climática y Reducción del Riesgo de Desastres (PIAC-RRD) que es un documento que recoge las propuestas de algunas de las organizaciones indígenas del Chaco paraguayo.

Las propuestas para la región del Chaco incluyen:

- 1- La conservación de bosques.
- 2- El manejo sostenible de recursos naturales.
- 3- La promoción de energías renovables.
- 4- La mejora del acceso a agua potable y servicios de salud.
- 5- La construcción de infraestructura adaptada a las condiciones climáticas extremas de la región.

# Recursos adicionales

## Contactos y Enlaces Útiles

- **Políticas Nacionales de Cambio Climático y herramientas**

<http://dncc.mades.gov.py/politicas-publicas-de-cambio-climatico>

- **NDC de la República del Paraguay**

<http://dncc.mades.gov.py/ndcs-de-la-republica-del-paraguay>

- **Reportes Nacionales al Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático**

<http://dncc.mades.gov.py/reportes-nacionales>

- **Acuerdo de París**

<https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris>

- **Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**

<https://unfccc.int/es/process-and-meetings/-que-es-la-convention-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico>

- **Plan Nacional de Pueblos Indígenas**

[https://www.indi.gov.py/application/files/8716/1903/8084/Plan\\_Nacional\\_Pueblos\\_Indigenas\\_-\\_version\\_digital.pdf](https://www.indi.gov.py/application/files/8716/1903/8084/Plan_Nacional_Pueblos_Indigenas_-_version_digital.pdf)

# Bibliografía

- **Cabello, C. y Scribano, M. Evaluación de Vulnerabilidad e impacto del cambio climático en el Gran Chaco Americano.** Asunción, Paraguay: Investigación para el Desarrollo. (2017).
- **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)**  
<https://unfccc.int/topics/adaptation-and-resilience/resources/santiago-network/country-page-paraguay>
- **Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC). Políticas Públicas de Cambio Climático.** <http://dncc.mades.gov.py/>
- **Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI). Plan Indígena de Acción Climática y Reducción del Riesgo de Desastres (PIAC-RRD).** 2020.[https://fapi.org.py/wp-content/uploads/2021/04/PLAN\\_INDI-GENA\\_DE\\_ACCION\\_CLIMATICA\\_FAPI.pdf](https://fapi.org.py/wp-content/uploads/2021/04/PLAN_INDI-GENA_DE_ACCION_CLIMATICA_FAPI.pdf)
- **Feldt, Heidi. Fortalecimiento de Organizaciones Indígenas en América Latina: Pueblos Indígenas y Cambio Climático. Relación entre cambio climático y pueblos indígenas y sus posiciones en el contexto de las negociaciones en la Convención Marco sobre el Cambio Climático.** (2011). GIZ

- **FILAC.** Material de apoyo del “Diplomado en Monitoreo de Fondos Climáticos para el empoderamiento de las Juventudes Indígenas de América Latina y el Caribe”. 2024.
- **Gómez, Lucas.** Diagnóstico sobre la implementación de servicios ambientales en comunidades indígenas del Chaco Paraguayo. 2024. (En prensa). Tierraviva
- **Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).** Plan Nacional de Pueblos Indígenas. (2021).
- **IPCC.** "Informe Especial sobre el Calentamiento Global de 1.5°C. <https://www.ipcc.ch/sr15/>
- **LEY N° 7190/23 DE LOS CRÉDITOS DE CARBONO.** <https://www.bacn.gov.py/archivos/11986/LEY7190.pdf>
- **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay.** Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés) de Paraguay en el 2021. <https://www.mades.gov.py/actualizacion-de-las-contribuciones-nacionalmente-determinadas-ndc-de-paraguay/>

- **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay. Cuarta Comunicación Nacional del Paraguay a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. 2023.**
- **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.** Disponible en: (<http://www.mades.gov.py>)
- **Naciones Unidas. Cambio Climático: Lo que Necesitas Saber.** <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/>
- **Naciones Unidas. Manual técnico para las Partes que son países en desarrollo sobre la preparación para la aplicación del marco de transparencia reforzado según el Acuerdo de París. 2023.** [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ETF%20Handbook-Edt2\\_ES.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ETF%20Handbook-Edt2_ES.pdf)



a los Pueblos Indígenas del Chaco